

VISTOS : Decretos Seccion 1a. Nos. 622, 1704, 3046 de 2021, 1198 de 2025; Memo Seguridad No. 1031, 1062 y 1125 de fecha 09, 11 y 25 de junio de 2025; Certificados de fecha 03, 09 y 11 de junio de 2025 de Direccion de Seguridad Publica; pagos correspondiente a marzo 2025(tag) y servicios de abril y mayo de 2025, Ingreso observaciones 202011 de fecha 12 de junio de 2025 de Direccion de Control.

CFPM.

OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 210622 FEX	1061	06/06/2025	SOCIEDAD COMERCIAL OSSA LTDA.	2152208007001	935.686	
DS 210622 FAL	2827	03/06/2025	SOCIEDAD COMERCIAL OSSA LTDA.	2152209003001	40.146.236	
DS 210622 FAL	2828	05/06/2025	SOCIEDAD COMERCIAL OSSA LTDA.	2152209003001	40.347.244	81.429.166
TOTAL					81.429.166	81.429.166

La cantidad de :

OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


Jefe Departamento de Finanzas


Director de Adm. y Finanzas


Secretario Municipal


Director de Control


Administrador Municipal

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320922009 \$ 80.493.480
- 5320822008 \$ 935.686


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - COMPROBOS
03 JUL 2025
EG: 3372. GPT

NON.308